

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

1.220.02.11.1

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA, identificada con la cédula de ciudadanía. No. 1.062.336.278 expedida en Santander de Quilichao (Cauca), celebró el contrato No. 1.220-17.13-2246 del 08 de marzo de 2024 con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA / SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, el cual se vence el día 31 de diciembre de 2024.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

INICIO DE EJECUCION: 08 de marzo de 2024

OBJETO: SE REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DIETISTA PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1). Apoyar la implementación del enfoque de Cursos de vida en la Secretaría Departamental de Salud y participar activamente en su desarrollo. 2). Brindar Asistencia técnica y capacitación a los diferentes actores del sistema, elaborar las actas, consolidar soportes y cargar al drive dispuesto para tal fin. 3). Apoyar a la subsecretaría de salud pública desde su competencia en el fortalecimiento de los temas relacionados con los programas de malnutrición. trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del departamento del Valle del Cauca. 4). Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación en salud infantil a 40 municipios (DLS y ESE), así como a las EAPBS de acuerdo con las necesidades de capacitación identificadas con el propósito de desarrollar la generación de capacidades institucionales y comunitarias en el manejo y atención de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del departamento del Valle del Cauca. 5). Realizar envío mensual de indicadores propuestos para los programas de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2
---	---	---

departamento del Valle del Cauca. 6). Realizar y enviar oportunamente los informes técnicos solicitados al Ministerio de la Protección Social y demás instituciones que lo requieran. 7). Realizar / participar en la elaboración y difusión en redes sociales y otros medios, de información relacionada con los productos asignados. 8). Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación de: Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /sistema de Gestión de la calidad y en mantener y operar los procesos y procedimientos en los que interactúen en cumplimiento de los requisitos establecidos por la Norma NTC ISO 9001:2015 y el MIPG. 9). Realizar Back up mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor al finalizar el contrato un informe consolidado indicando en los mismos los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo atendiendo lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 ley General de Archivos, que deberá reposar en el área al cual fue asignado. 10). Las demás, que, en relación con el objeto del contrato, sean necesarias o le sean solicitadas por el interventor del mismo.

VALOR: CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000). M/CTE, ✓

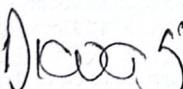
PLAZO: 31 de diciembre de 2024 ✓

CDP: 5400000252 de 02/28/2024 ✓

RPC: 5600062563 de 08/03/2024 ✓

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dado en Santiago de Cali, a los 07 días del mes de enero de 2025. ✓


DIANA LORENA GOMEZ LOPEZ
 Subdirectora Técnica Jurídica.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Redactó y transcribió: Edward Hernando Espinal Valencia - Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora Jurídica. Revisó: Leopoldina Azcarate Orrego - Profesional Universitario - Oficina Asesora Jurídica. 

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Recibo No: 99010000009366472 C.C: 1062326278 LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA SECRETARÍA DE SALUD CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 43950 9431242401 30/12/2024 12:00:00 a.m. 1 DE 1	
---	--